



# CETM

Confederación Española  
de Transporte de Mercancías

Comunicación e Imagen

C/ López de Hoyos, 322 – 28043 Madrid

Tel: +34 91 774 47 21 - Fax: +34 91 744 47 26

comunicacion@cetm.es – www.cetm.es

## RESUMEN ASUNTOS DEBATIDOS EN PLENO DEL COMITÉ NACIONAL DEL TRANSPORTE POR CARRETERA DE SEPTIEMBRE

068

Madrid, 7 de septiembre de 2010

Esta mañana se ha celebrado reunión del Pleno del Departamento de Mercancías del Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC), de la que destacan los siguientes asuntos:

- **Juan Miguel Sánchez, ex director general de Transporte Terrestre, ha comparecido ante el CNTC para despedirse de sus componentes.** El Comité le ha agradecido su dedicación y profesionalidad, destacado además su capacidad de diálogo y su gran conocimiento del sector adquirido a lo largo de 25 años en la Dirección General de Transporte, 11 de los cuales como Director General.
- **Se ha analizado el contenido del Proyecto de RD que regula la autorización y registro de transportistas, medios de transporte y contenedores de animales vivos de países no miembros de la UE,** por el que se establecen estrictos requisitos de registro para transportistas de Estados no miembro de la UE.
- **Grupo de Trabajo relativo a la Ley de Responsabilidad Medioambiental.** El CNTC aportará cinco representantes a ese Grupo de Trabajo para analizar el Proyecto de Orden Ministerial, fijando una reunión a comienzos de octubre.
- **Reunión con el nuevo Director General de Transporte Terrestre.** El CNTC pedirá una reunión con el nuevo Director General para que plantee sus posiciones respecto al transporte de mercancías por carretera. Además le recordará el compromiso del Ministro de Fomento, José Blanco, de reunirse con el sector cada seis meses.
- **El CNTC expondrá al nuevo Director su oposición frontal a la política de acoso al sector,** materializada en los últimos comentarios a favor de la implementación de la Euroviñeta y las resoluciones de Interior dirigidas a la Guardia Civil para incentivar las sanciones a los transportistas. El CNTC ya se pronunció inicialmente contra estas mismas cuestiones en un escrito dirigido al presidente del Gobierno y a las administraciones implicadas, recordándoles sus compromisos establecidos en los acuerdos de 2008.
- **Finalmente, se pedirá una reunión con la Dirección General de Tráfico,** al objeto de aclarar algunas cuestiones no contestadas en un escrito que se planteó con anterioridad, tales como las edades de obtención de los permisos de conducción para los vehículos pesados y permitir la recuperación de puntos en los centros, indicando un compromiso y plazos concretos de implantación.

FRR/DDF